

# Mejora de las cuentas fiscales en 2021 fue coyuntural

Las finanzas públicas mejoraron en todos los países de la región durante el 2021 con la excepción de Chile, resultado de un mayor PBI y la consiguiente mejora en la recaudación tributaria. Brasil y Perú lograron las mejores performances disminuyendo su déficit fiscal en 9,2 y 6,3 puntos porcentuales, respectivamente.

En el caso peruano, mientras el 2020 termina como la cuarta economía con el mayor déficit, en 2021 es la segunda con el menor déficit. Sin duda, además del crecimiento económico, la mejora en los términos de intercambio y el pago de importantes deudas tributarias posibilitaron estos resultados.

Sin embargo, estos resultados no nos deben confundir. Estamos en una etapa de precios de minerales al alza y una acelerada reactivación económica que ha favorecido nuestras finanzas públicas, pero no estamos haciendo lo necesario para sostener una importante tasa de crecimiento y los conflictos sociales están poniendo trabas para un mayor provecho de este periodo de precios de commodities altos.

## Ingresos fiscales

En 2021, los ingresos corrientes fueron de S/ 183.311 millones, superando en 43,3% y 20,6% lo registrado en 2020 y 2019, respectivamente. Con este resultado, estos ingresos

**alcanzan el 21,1% del PBI, con aportes tributarios equivalentes al 16,5% y los no tributarios al 4,6% del PBI.**

Por el lado de los ingresos tributarios, lo recaudado a través del Impuesto a la Renta (IR) y el Impuesto General a las Ventas (IGV) tuvo una expansión durante el 2021 superior al 40%.

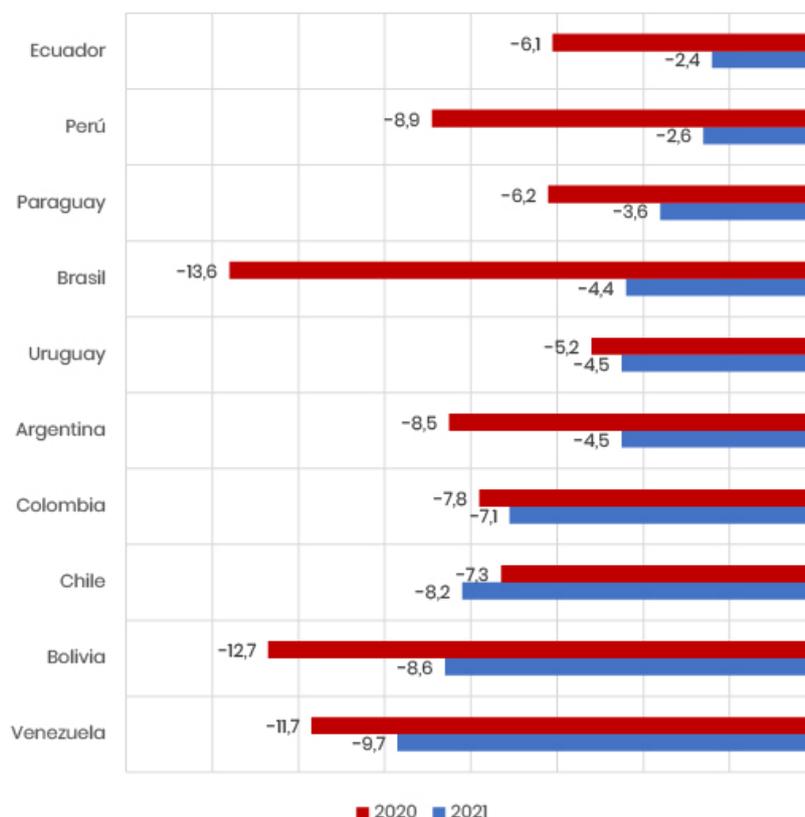
La recaudación por IR ascendió a S/ 54.876 millones, es decir, un incremento de 43,8% respecto al 2020 en donde confluyeron el mayor empleo formal, la recuperación en la mayoría de sectores económicos y los elevados precios de minerales que impulsaron la recaudación por renta de tercera categoría (65,1%) y quinta categoría (11,5%).

En lo que respecta a la regularización del IR, según Sunat, el incremento de 96,7% se explica por pagos extraordinarios de empresas mineras y acciones de fiscalización de Sunat.

En el caso del IGV, se recaudaron S/ 78.099 millones. Por origen interno, la recaudación ascendió a S/ 42.608 millones (30,3% respecto al 2020) por la mejora en las ventas de las actividades económicas, y por importaciones, se recaudó S/35,490 millones (53%) ante el incremento del tipo de cambio y el mayor precio internacional de muchos productos importados.

## Balance Fiscal 2020 - 2021

(% del PBI)



Fuente: LatinFocus Consensus Forecast

Elaboración: IEDEP

Las mismas características descritas se han observado durante el primer mes del 2022. Los ingresos tributarios más importantes, Renta e IGV se han expandido por encima del 20% en cada caso, con lo cual la presión tributaria, es decir, los ingresos tributarios como porcentaje del PBI alcanzó el 16,6% respecto al 13,2% registrado en enero 2021.

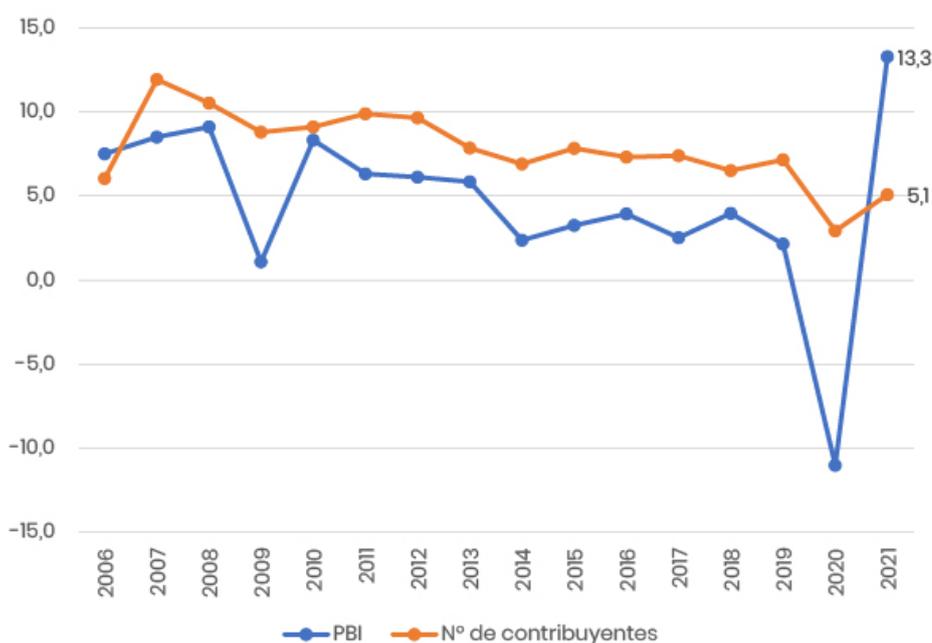
## Gasto público

El gasto no financiero del gobierno, es decir, excluyendo el servicio de deuda pública, alcanzó los S/ 194.046 millones un equivalente al 22,3% del PBI, creciendo casi en la quinta parte en comparación a los ingresos corrientes.

Este menor crecimiento se explica porque los recursos gastados durante el último trimestre del año fueron comparativamente menores a los registrados en 2020 debido a las menores exigencias para enfrentar la emergencia sanitaria debido al bajo contagio por la pandemia y a las transferencias a hogares que se otorgaron en menores cantidades. Así, los gastos corrientes crecieron en 3,6%, con incremento en remuneraciones (2,2%), bienes y servicios (18,7%) y reducción en transferencias (-12,7%).

### PBI y Número de contribuyentes

(Var. % anual)



Fuente: SUNAT, BCRP

Elaboración: IEDEP

En enero 2022, los gastos corrientes han crecido 6,9% principalmente en bienes y servicios en los tres niveles de gobierno, entre lo que destaca el proceso de vacunación y la contratación de personal CAS.

En lo que respecta a la inversión pública, en 2021 alcanzó los S/ 36.734 millones, creciendo 36,1% respecto al 2020. La base de comparación es importante para entender por qué la mayor expansión sucedió durante los tres primeros trimestres del año, en donde la inversión pública estaba paralizada, disminuyendo en el último trimestre pues en dicho periodo del 2020 ya se había reiniciado la ejecución de los proyectos de inversión.

La inversión pública cerró el año 2021 en 4,2% del PBI y durante enero 2022 tuvo una expansión de 2,2%, sobre todo por la mayor ejecución del gobierno nacional (9,1%) y gobiernos regionales (0,2%), a pesar de la caída en gobiernos locales (-9%).

## **Base tributaria**

Se necesitan más recursos para cubrir las brechas de infraestructura física y social, así como un Estado que tenga la capacidad de ofrecer servicios públicos de calidad tanto en zonas urbanas como rurales. Una de las vías para mejorar la presión tributaria es ampliar el número de contribuyentes, es decir, la base tributaria.

**A enero de 2022 dicha cifra llegó a casi los 11 millones de inscritos, incrementándose en 510.756 respecto a enero de 2021, un crecimiento de alrededor del 5%. De acuerdo a la actividad económica en que se desempeñan, el 78,9% se encuentra en Servicios, 13% en Comercio, 4,6% en Construcción, 2,6% en Manufactura y 0,9% en el resto de sectores.**

Se espera una relación entre el ritmo de crecimiento económico y el incremento en el número de contribuyentes. En periodos de crecimiento sostenido, como entre los años 2002 y 2008, cuando el PBI alcanzó una tasa promedio de 6,6%, el número de contribuyentes lo hacía en 10,2%.

Algo similar se dio entre los años 2010 y 2013, pues mientras el PBI crecía en un promedio de 6,7%, los contribuyentes lo hicieron en 9,1%. Estas cifras nos indican la importancia del crecimiento en la salud fiscal, ampliando la base tributaria a una mayor velocidad, impactando positivamente en la recaudación, además de logrando una mayor formalización de la economía.

Finalmente, es importante también priorizar la inversión pública, pues en la actualidad por cada sol empleado en inversión se destina S/ 3,4 a gasto corriente. Una recomposición del gasto público puede tener un impacto positivo no solo en corto, sino también en el largo plazo, constituyéndose en un motor del crecimiento.